Naciones Unidas E/ICEF/2000/P/L.7

Consejo Económico y Social

Distr. limitada
18 de noviembre de 1999
Español
Original: inglés

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2000
31 de enero a 4 de febrero de 2000
Tema 8 del programa provisional*

Nota sobre el país**

Guyana

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la nota sobre Guyana correspondiente a un programa de cooperación en el período 2001 a 2005.

* E/ICEF/2000/2.

** En el segundo período ordinario de sesiones de 2000 se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva una adición al presente informe en la que figurará la recomendación final correspondiente al programa del país.

La situación de las mujeres y los niños

1. En Guyana, en los últimos años la calidad de vida de los niños y sus familias ha empeorado a consecuencia de la contracción de la actividad económica. El crecimiento real del producto interno bruto ha bajado drásticamente, del 7,9% en 1996, al -1,3% en 1998; el crecimiento para 1999 se calcula en 1,8%. En las elecciones de 1997, la victoria del Partido Progresista Popular/Cívico, con el 54% de los votos, sigue siendo impugnada por el Congreso Nacional del Pueblo, el principal partido de la oposición. Los disturbios que siguieron a las elecciones parlamentarias, las manifestaciones políticas y protestas callejeras, dieron lugar a la intervención de la Comunidad del Caribe, que en 1998 negoció el Acuerdo Herdmanston, que incluye directrices relativas a la solución de controversias. El descontento de los funcionarios públicos llegó a su punto más alto en mayo de 1999, cuando se inició una huelga de 57 días tras la contraoferta del Gobierno de un 4% de aumento de los sueldos en respuesta al 40% que pedían los trabajadores. El asunto fue sometido a arbitraje y, en 1999, el tribunal de remuneraciones de la administración pública concedió un 31,06% de aumento sobre los sueldos de 1998; en el año 2000 se concederá un 26,67% de aumento sobre los sueldos de 1999.

2. Con arreglo al Informe sobre Desarrollo Humano de Guyana correspondiente a 1996, el 79% de los habitantes de las comunidades del interior y el 45% de las familias rurales de la costa vivía por debajo del umbral de pobreza. Los hogares que tienen una mujer al frente son mayoría en los segmentos más pobres de la sociedad y las mujeres amerindias constituyen el grupo más pobre, en el que el 88% vive por debajo del umbral de pobreza. Help and Shelter, una organización no gubernamental, registró un espectacular aumento del número de niños víctimas de abusos sexuales que fueron atendidos entre 1997 y 1999. La tasa de infección por VIH/SIDA ha llegado a proporciones alarmantes y un 75% de los casos se registra en la población en edades comprendidas entre los 19 y los 35 años. En 1997, el Ministerio de Salud realizó un estudio de los pacientes de una clínica de enfermedades de transmisión sexual, de Georgetown. El estudio reveló que en la población en edades comprendidas entre los 14 y los 19 años, el 19% de los muchachos y el 16,7% de las muchachas, estaban infectados por el VIH. En 1992, el 80% de todas las mujeres infectadas por el VIH estaban en edad de procrear; en 1998, el porcentaje había aumentado al 92%.

3. Los datos del sector sanitario indican que el 25% de los niños nacen con insuficiencia ponderal y el 22% de los nacimientos registrados en el hospital público de Georgetown correspondían a madres que tenían menos de 19 años; la proporción más alta de mortalidad de niños pequeños se produjo entre las madres de menos de 15 años. En 1998, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años fue del 22,9 y 28 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente. Las principales causas de mortalidad entre los niños siguen siendo las enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias agudas y la malnutrición. En 1998, la tasa de mortalidad materna se estimó en un 125 por 100.000 partos de niños nacidos vivos; no obstante, esa tasa aumenta en el interior debido a la falta de servicios especializados. Los principales motivos de preocupación en lo que respecta a los adolescentes son la toxicomanía y la salud sexual y reproductiva.

4. En el período comprendido entre 1995 y 1998, en la esfera de la educación el promedio de ausentismo en las escuelas primarias fue superior al 20%, mientras que en las escuelas secundarias fue de aproximadamente el 44%. El aumento del índice

de deserción escolar, los deficientes métodos pedagógicos, la gran cantidad de maestros sin formación y la falta de material de estudio han afectado directamente a la tasa de matriculación en las escuelas públicas. En 1997/1998, el 49% de los alumnos del sistema correspondía a la enseñanza primaria y el 29% a la secundaria. En estos datos estadísticos no se tienen en cuenta las escuelas privadas (desde las guarderías hasta la secundaria) que se han establecido en los últimos tiempos. Los resultados escolares del nivel secundario han demostrado que las niñas rinden más que los muchachos.

5. El nuevo Jefe del Estado se ha esforzado por celebrar consultas con el sector privado a fin de reforzar los vínculos entre el sector público y privado y la sociedad civil. El proceso de la Estrategia Nacional de Desarrollo ha sido reactivado y se presentará un proyecto de documento al Consejo de Ministros para su aprobación. La Comisión de Reforma Constitucional de Guyana ha presentado sus propuestas, que incluyen los cuatro derechos fundamentales del niño: el derecho a tener un nombre y una nacionalidad; el derecho a ser protegido contra discriminación; a la supervivencia, al desarrollo y a la protección; y el derecho a que se tengan en cuenta sus opiniones.

6. En lo que respecta a algunos de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en materia de vacunación y acceso a la educación se han obtenido algunos resultados, pero el país se enfrenta a una dura batalla para contrarrestar el deterioro socioeconómico. En enero de 1991 Guyana ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño y estableció una Comisión Nacional. La reforma legislativa, basada en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, incluye la Ley de 1997 de Prevención de la Discriminación contra la Mujer y la Ley de 1996 sobre la Violencia en el Hogar. Habida cuenta de que el maltrato de mujeres y niños va en aumento, la cuestión que se plantea es la de afianzar los sistemas de aplicación de las medidas y los mecanismos de vigilancia.

Experiencia obtenida de la cooperación anterior

7. En el período 1995 a 1999 del programa ampliado del país, la ejecución del programa, especialmente en las regiones del interior y de la sabana, dependieron en gran medida del transporte, que suele ser deficiente. De resultas de ello, es preciso prever gastos adicionales. La barrera del idioma es también una de las principales limitaciones en la comunidad del interior, donde 45.000 amerindios, que viven en una región de 65.000 km^2, hablan nueve idiomas. Además, el bajo nivel de alfabetización en las zonas del programa ha reducido los avances en la ejecución del proyecto. Se estima que la alfabetización básica está por debajo del 70% y la alfabetización funcional por debajo del 55%.

8. Los programas llevados a cabo entre 1995 y 1999 en relación con la gestión de cuestiones sociales y delicadas (en la enseñanza primaria), la inmunización, la nutrición y la lactancia, han demostrado la importancia de la integración del programa, y de la colaboración entre organismos y entre sectores, así como la concentración de las actuaciones para obtener el máximo efecto de los programas en los beneficiarios. Las redes de participación establecidas con el Gobierno y los asociados del sector de las municipalidades y de la sociedad civil en la planificación del programa, su aplicación, supervisión y evaluación fueron esenciales para la ejecución del programa. Las redes establecidas con los asociados multilaterales y

bilaterales en el desarrollo, en especial con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, también han servido para mejorar los resultados y objetivos del programa.

9. El éxito de las iniciativas basadas en la comunidad, con el apoyo del UNICEF, como la iniciativa escuela nueva y el Centro de Desarrollo Infantil se basan en la aplicación de una sólida estrategia de movilización social, que combina los cursos de formación, los medios de comunicación y la participación escolar. En el próximo programa quinquenal de cooperación se mantendrá y ampliará esta estrategia. En Guyana el UNICEF está aprendiendo a actuar en un medio sociopolítico relativamente difícil. Se prevé que la actual situación se mantenga en el corto y mediano plazo y que influya en la ejecución del programa. En el nuevo programa se han de incluir medidas de emergencia y respuesta rápida. Además, el Gobierno debe aplicar proyectos de desarrollo social que refuercen la movilización y el compromiso actual en favor de la infancia.

Proyecto de estrategia del programa del país

10. La estrategia del programa del país para el período 2001 a 2005 se está elaborando en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos son: a) crecimiento económico rápido y sostenido; b) mitigación de la pobreza, para amortiguar los efectos a corto plazo de los programas de ajuste estructural y crear a largo plazo un entorno para el desarrollo y el empleo, con menos pobreza; c) distribución equitativa de las oportunidades económicas; d) distribución equitativa de los ingresos a nivel nacional; y e) desarrollo global de los recursos humanos. En este marco, el nuevo programa del país tendrá por objetivo reforzar la capacidad del Gobierno para: a) lograr un consenso nacional y de la sociedad para la formulación de políticas sociales y de la legislación relativa a la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; b) reducir globalmente las tasas de mortalidad infantil, de niños menores de 5 años y la tasa de mortalidad materna; c) reforzar y ampliar la educación preescolar como base para potenciar la estimulación temprana, el crecimiento y el desarrollo, y mejorar los conocimientos teóricos y prácticos de los padres sobre puericultura; d) mejorar la situación de determinadas comunidades urbanas y rurales mediante un planteamiento pragmático y de colaboración para atender a las necesidades esenciales, en un sistema integrado de apoyo a la protección de la infancia; e) promover la supervivencia y el desarrollo de los niños y la emancipación de la mujer, especialmente en la población indígena, así como la reducción de las disparidades del desarrollo humano entre los excluidos (entre ellos, la población indígena) y el país en su conjunto; y f) consolidar la información y el análisis del Gobierno en relación con la supervisión de las metas nacionales, las políticas sociales y los derechos del niño y la mujer.

11. Los temas centrales que figuran en el proyecto de programa de cooperación son tres: políticas sociales y derechos; educación y formación para la vida; y sistemas locales para la protección integrada de la infancia. El objetivo del componente de políticas sociales y derechos es servir de base a la formulación de la legislación y políticas nacionales y reducir las desigualdades. Se ha de hacer hincapié en el análisis y recopilación de datos en el Gobierno y las organizaciones

no gubernamentales. Deben seguir consolidándose e integrándose a nivel de comunidad los derechos de la mujer y el niño. Es preciso asistir a los ministerios sectoriales a racionalizar los presupuestos para la acción social y financiar el proceso de reforma sanitaria y de la educación. Los esfuerzos del Gobierno por mejorar su capacidad de gestión de los datos sociales en todos los niveles se apoyarán en las encuestas a base de indicadores múltiples. El programa se concentrará también en fomentar la participación del sector de las municipalidades y de la sociedad civil, a fin de promover los derechos de la mujer y el niño en Guyana.

12. El componente de educación y formación para la vida se centrará en el proceso de desarrollo del niño, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Debe hacerse hincapié en la prestación integrada de servicios y el proceso de transición de la educación preescolar a la escuela primaria, y de la primaria a la secundaria. El programa persigue, asimismo, crear un entorno educativo propicio para el desarrollo de la primera infancia. Las medidas estarán directamente relacionadas con la necesidad de modernizar las políticas y la legislación nacionales. Se prestará apoyo técnico y financiero a las comunidades y a las instituciones locales para fomentar una mejor comunicación. El modelo de la escuela nueva debe seguir integrándose en los sistemas escolares, utilizando este criterio funcional de aprendizaje, que está orientado a modificar las metodologías pedagógicas en el contexto de la atención a la primera infancia para la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo y la iniciativa Educación para la Salud y la Vida Familiar del Caribe.

13. Los sistemas locales de protección integrada de la infancia habrán de concentrarse en la prestación de los servicios sociales básicos a nivel de comunidad y de región. Se ampliará el actual programa integrado con base en el área, en el que se enmarca el Programa Amazonas, con un considerable impulso al desarrollo de las competencias regionales y de las comunidades para la gestión de los ciclos de proyecto. Tendrán también como objetivo las zonas deprimidas de la periferia urbana de Linden, New Amsterdam y Georgetown. Se prestará apoyo técnico y financiero a determinadas comunidades y a las instituciones locales responsables de la prestación de los servicios de salud, educación, nutrición y agua y sanidad. A nivel local, el UNICEF colaborará con las autoridades sanitarias regionales descentralizadas, las municipalidades y otros órganos democráticos de la sociedad civil. Otro núcleo de esta área del programa son las familias y los niños en situación de riesgo. Se prestará apoyo al Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y los asociados de la sociedad civil que se ocupan de la protección de los derechos de los niños víctimas de malos tratos, de los delincuentes juveniles y de las mujeres maltratadas. Las actividades de microempresas estarán dirigidas a las mujeres de las comunidades más vulnerables, con vistas a su emancipación y a alentar su participación en el proceso de adopción de decisiones. Se seguirá prestando asistencia al Centro de Desarrollo Infantil y a los “centros de consulta” (en los que mujeres y jóvenes son atendidos por asistentes sociales competentes), en determinadas zonas de la periferia urbana.

14. Estas iniciativas del programa se aplicarán en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los procesos de la evaluación común para los países y la Estrategia Nacional de Desarrollo. El UNICEF colaborará estrechamente con los demás organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales de asistencia, fundamentalmente con el PNUD, la OPS y la OMS. Uno de los principales puntos de interés de estos organismos cooperadores será facilitar la elaboración de una legislación destinada a mejorar la

condición de la mujer y el niño en Guyana. El Ministerio de Salud está de acuerdo en apoyar y consolidar las iniciativas y mecanismos para vigilar el sistema de los indicadores sociales, incluidos la inscripción de los niños, la yodación de la sal, la desparasitación, el VIH/SIDA y la mortalidad materna. El "Peace Corps" y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) cooperarán con el UNICEF en el establecimiento de un sistema integrado de protección de la infancia. Además, el IICA prestará asistencia técnica al desarrollo de la pequeña empresa, con particular hincapié en la capacitación de la mujer. La planificación y vigilancia de los esfuerzos de la comunidad en las regiones prioritarias serán un objetivo fundamental del UNICEF, con la asistencia de los organismos cooperadores. Por ejemplo, el Departamento para el Desarrollo Internacional ha destacado a un encargado de proyecto en la oficina del UNICEF para supervisar la aplicación del Programa Amazonas.

15. El UNICEF está trabajando en el marco de un programa de calidad de la gestión para reorganizar a sus directivos, a fin de que estén en mejores condiciones de afrontar nuevas situaciones. La formación y el fomento de la capacidad son las piedras angulares de esta iniciativa que se ampliará al personal homólogo del Gobierno y a otros asociados. El programa también consolidará las competencias del personal homólogo del UNICEF, reforzando su capacidad de gestión.

Estimación del presupuesto del programa

Estimación de los gastos de cooperación del programa, 2001–2005[1]

(En miles de dólares EE.UU.)

	Recursos ordinarios	*Otros recursos*	*Total*
Políticas sociales y derechos	1 000	250	1 250
Educación y formación para la vida	1 250	500	1 750
Sistemas locales de protección integrada	1 025	500	1 525
Total	**3 275**	**1 250**	**4 525**

[1] Estas cifras son indicativas únicamente y están sujetas a modificaciones una vez que se hayan obtenido los datos financieros agregados.